Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 18:16:42
Recibo No. AB24380152
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243801521BBFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION ARTISTICA TABALEN
Nit: 900.505.931-5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0040233
Fecha de Inscripción: 16 de septiembre de 2011
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 58B Sur # 77J - 09
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	fundaciontabalen@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3204162198
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	3105735868

Dirección para notificación judicial:	Calle 58B Sur # 77J - 09
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	fundaciontabalen@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3204162198
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	3105735868

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 18:16:42
Recibo No. AB24380152
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243801521BBFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 01 del 10 de junio de 2011 de Consejo de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2011, con el No. 00197478 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION ARTISTICA TABALEN.

Mediante Acta de Consejo de Fundadores del 15 de septiembre de 2011, inscrita en esta cámara de comercio el 16 de septiembre de 2011 bajo el número 00197478 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, se aclaró el Acta de Constitución.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1. investigar sobre problemáticas educativas propias de la escuela para producir, divulgar y comercializar materiales, textos, documentos, talleres, conferencias, obras teatrales, conocimientos y otros elementos y/o acciones que contribuyan con la solución de las problemáticas investigadas. 2. Proveer a niños, jóvenes y adultos propuestas educativas, culturales y deportivas integrales con el objetivo de mejorar su calidad de vida. 3. Fomentar programas para impulsar el desarrollo social, económico, cultural, deportivo, ambiental y político mediante la organización de grupos activos centrados en resolver las necesidades prioritarias de los municipios y la región. 4. Diseñar e implementar estrategias sociales, gubernamentales e institucionales que impulsen el desarrollo integral de las ciudades, incluyendo medidas efectivas para la planeación del ordenamiento territorial, la competitividad del territorio y el análisis de datos de ecosistemas ciudadanos 5. Asegurar un ejercicio

eficiente del sector público, promover la toma de decisiones informada y contribuir al bienestar de la población a través de acciones concretas en el ámbito social y urbano. 6. Desarrollar procesos logísticos para garantizar el éxito de eventos culturales, deportivos, sociales, campañas de salud, educativos, ecológicos, turísticos, entre otros. 7. Colaborar con organismos a nivel nacional, departamental y municipal, así como con entidades no gubernamentales, para promover sistemas turísticos, culturales y deportivos que busquen la satisfacción del visitante y mejoren la calidad de vida de la población residente. 8. Impulsar la integración plena de personas con discapacidad y capacidades restringidas a actividades de turismo, cultura, deporte y recreación, mediante la educación formal y no formal. 9. Ofrecer servicios especializados en transporte turístico, tanto personal como empresarial, y suministrar pasajes aéreos y terrestres, contribuyendo a la movilidad y conectividad eficiente. 10. Proveer alimentos procesados, sin procesar, líquidos y sólidos, junto con asistencia técnica en minutas alimenticias, empaque y embalaje para garantizar una oferta alimentaria diversa y de calidad. 11. Suministrar elementos decorativos para eventos navideños, sociales y empresariales en interiores y exteriores, promoviendo la creatividad. 12. Ofrecer dotación empresarial, deportiva y cultural para fortalecer las capacidades y recursos necesarios en diferentes sectores. 13. Desarrollar programas de promoción y prevención en salud, talleres, charlas y capacitaciones. 14. suministrar elementos deportivos, uniformes, sudaderas, tableros, balones, grama y afines, así como vestuario para actividades artísticas. 15. Organizar congresos, seminarios, charlas, simposios y encuentros a nivel nacional e internacional en temas culturales, deportivos, turísticos, recreativos, de derechos humanos, administrativos y de salud, fomentando la interacción y el intercambio de conocimientos. 16. Suministrar material didáctico y elementos de papelería y oficina en general para apoyar el desarrollo de diferentes actividades. 17. Desarrollar procesos de capacitación y asesoría pedagógica para la ejecución de proyectos en áreas de educación, desarrollo humano y organizacional, cultura, áreas artísticas y turismo. 18. Producir profesionalmente eventos culturales, institucionales, deportivos y turísticos para enriquecer la oferta cultural y deportiva. 19. Crear y producir montajes de teatro, circo, música, danza, audiovisuales, cine, patrimonio, fotografía, literatura y artes en general. 20. Suministrar elementos de telecomunicaciones y tecnología para impulsar la conectividad y el acceso a la información. 21.

Proporcionar alimentación de manera integral, abarcando desde el suministro general hasta la gestión de comedores comunitarios para asegurar el acceso equitativo a alimentos nutritivos. 22. Suministrar elementos de dotación para escuelas artísticas. 23. Realizar evaluaciones y estudios específicos en poblaciones vulnerables o afectadas para comprender sus necesidades y brindar el apoyo necesario. 23. Gestionar de manera eficiente donaciones y aportes alimenticios para maximizar su impacto y llegar a quienes más lo necesitan. 24. Educar y capacitar en el ámbito escolar a través de proyectos que promuevan el aprendizaje, el desarrollo personal y comunitario. 25. Respetar y rescatar la cultura mediante la realización de talleres culturales (danza, teatro, música, literatura, artes), festivales culturales, conciertos y actividades que fortalezcan la identidad cultural. 26. Coordinar y llevar a cabo eventos culturales de intercambio regional, nacional e internacional para fomentar la diversidad y el enriquecimiento cultural. 27. Realizar encuentros, festivales y campamentos juveniles que promuevan la participación activa, el intercambio de ideas y el desarrollo personal. 28. Ejecutar proyectos de sensibilización enfocados en la concienciación sobre temas de cultura ciudadana, tránsito y transporte para promover prácticas seguras y responsables, para la sana convivencia. 29. Realizar procesos de representación de artistas, talleristas o conferencistas para eventos de carácter nacional o internacional. 30. Desarrollar estrategias de sondeos sociales y encuestas que permitan comprender las necesidades y preferencias de las comunidades. 31. Realizar investigaciones de campo detalladas para recopilar datos cualitativos y cuantitativos que respalden la toma de decisiones informada en el ámbito social. 32. Desarrollar ejercicios de publicidad y diseño gráfico que destaquen y comuniquen eficazmente las iniciativas sociales y cívicas. 33. Aclarar que las actividades educativas no están reguladas por la Ley 115 del 95, enfatizando la autonomía y flexibilidad en la implementación de programas educativos. 34. Aclarar que las actividades deportivas no implican necesariamente pertenecer al sistema general del deporte, reconociendo distintas formas de participación y práctica deportiva. 35. Realizar cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero que estén relacionadas con el presente objeto, así como actividades conexas o similares que permitan facilitar el desarrollo de sus procesos.

PATRIMONIO

$ 84.135.429,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Fundación tendrá un presidente además tendrá un representante legal suplente, el suplente del presidente de la junta directiva es el representante legal suplente de la FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN, quien tendrá las mismas funciones del representante legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Presidente de la Junta Directiva: A) actuar como representante legal de la fundación. B) convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las asambleas generales, reuniones de la junta directiva y actos sociales de la fundación. C) velar por los intereses de la fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán valides. D) establecer acción jurídica a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la fundación. E) ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el tesorero de la fundación los pagos, dentro de sus limitaciones. Aprobar los actos y contratos que comprometan a la fundación y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la asamblea o la junta directiva, resoluciones o demás documentos. G) presentar a la asamblea general de fundadores informe escrito sobre la marcha de la fundación y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. H) hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la asamblea, las resoluciones de la junta directiva, y los principios de la fundación, i) las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. J) nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la fundación. K) celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la fundación. Cuando éstos excedan de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes necesita de autorización previa de la junta directiva. L) colocar a consideración y aprobación de la junta directiva y de la asamblea, los planes, programas y proyectos de la fundación, M) verificar el cumplimiento de los procesos determinados

por la junta directiva en la formulación y presentación de los proyectos. N) velará que los proyectos se presenten de manera oportuna y con adecuada calidad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 4 del 29 de marzo de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de abril de 2019 con el No. 00315036 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Diana Carolina Ibarra Trujillo	C.C. No. 1032479558

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 3 del 25 de febrero de 2019, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2019 con el No. 00314214 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Diana Carolina Ibarra Trujillo	C.C. No. 1032479558
Miembro Junta Directiva	Angelica Maria Ramirez Manso	C.C. No. 52473236
Miembro Junta Directiva	Jairo Antonio Malaver Gomez	C.C. No. 79497623

REVISORES FISCALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 18:16:42
Recibo No. AB24380152
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243801521BBFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 01 del 10 de junio de 2011, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2011 con el No. 00197478 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Sandra Benita Perez Cagua	C.C. No. 52757917 T.P. No. 117495T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 005 del 15 de enero de 2024 de la Asamblea General	00374340 del 26 de enero de 2024 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 18:16:42
Recibo No. AB24380152
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243801521BBFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 9006
Otras actividades Código CIIU: 8553, 9005

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 333.812.974
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta

a la inspección, vigilancía y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de septiembre de 2024 Hora: 18:16:42
Recibo No. AB24380152
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B243801521BBFB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imágen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-MAR-1996

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-MAR-2014 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00563202-F-1032479558-20140414 0037921642A 3 42266036

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.032.479.558

IBARRA TRUJILLO
APELLIDOS

DIANA CAROLINA
NOMBRES



FIRMA

Scanned by CamScanner

ENTIDAD RECEPTORA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN Fundación Artística Tabalen			
SIGLA			NIT No. 900.505.931-5
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :
ORDEN ¿CUÁL? OTRO X DPTL. DIST. MPL. _____		TIPO (VER AL RESPALDO) 08	CLASE (VER AL RESPALDO) 12
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS Colombia	DEPARTAMENTO Cundinamarca	
MUNICIPIO Bogotá D.C	DIRECCIÓN Calle 58 b sur no 77 j 09		
TELÉFONOS 3105735868	FAX		APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Proyectos culturales	2 Eventos artisticos
3 Capacitaciones	4 Proyectos pedagógicos, artisticos y académicos
5 Representación de artistas	6 Construcción y elaboración de campañas pedagógicas y publicitarias
7 Distribución de insumos	8 Catering

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Centro Cultural Bacatá	X		8271015	22 de junio de 2024	$121,651,052
Alcaldía de Mosquera	X		8276022	26 de diciembre de 2023	$70,000,000
Centro Cultural Bacatá	X		8271015	25 de septiembre de 2023	$51,541,814
Alcaldía de Mosquera	X		8276022	16 de mayo de 2023	$23,400,000
Alcaldía de Mosquera	X		8276022	17 de abril de 2023	$35,000,000

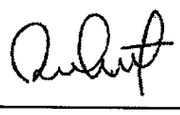
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	NÚMERO 1032479558	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [] Apoderado [X]	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : [] SI [X] NO ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
	25 de septiembre de 2024

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2024-03-06 17:47

Razón social
FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN

NIT	DV
900505931	5

Lugar de ubicación

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual?

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [] No [X]

Servicios de la entidad:

Talleres culturales, catering, formacion, eventos

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIANA	CAROLINA	IBARRA	TRUJILLO

Documento de identificación del representante legal

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1032479558

Lugar de nacimiento del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	NARIÑO	PASTO

Lugar de domicilio del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	MADRID

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUNZA

Dirección	["Carrera 13 12 - 55"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN.

1.1 DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$315.000.000,00
Ingresos no operacionales	$0,00
Otros	$0,00
TOTAL	$315.000.000,00

Las cuentas bancarias de FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$100.000,00

Los bienes patrimoniales de FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
COMPUTADORES	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$6.000.000,00
ELEMENTOS DIDÁCTICOS	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$5.000.000,00
INSTRUMENTOS	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$5.000.000,00
IMPLEMENTOS DE GRABACIÓN	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	$8.000.000,00

Las acreencias y obligaciones vigentes de FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

CONTRATO No. 249 de 2024 23 DE MAYO DE 2024

En el municipio de Funza a los 26 09 2024, se reunieron en las instalaciones del Centro Cultural Bacatá, las siguientes personas **OSCAR AUGUSTO CHUNZA GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.188.428 expedida en Mosquera en su condición de Representante Legal del Centro Cultural Bacatá como **CONTRATANTE, FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN,** con NIT. 900.505.931-5, representado legalmente por DIANA CAROLINA IBARRA TRUJILLO identificada con la cédula de ciudadanía 1.032.479.558 de BOGOTA como **CONTRATISTA** y **HERNAN SANABRIA MARTINEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No.1.073.511.051 de Funza SUBDIRECTOR TECNICO como **SUPERVISOR,** con el fin de efectuar la liquidación del Contrato en mención.

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE SERENATAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE Y EL FESTIVAL DE TUNAS 2024 EN EL MUNICIPIO DE FUNZA
VALOR DEL CONTRATO	$ 121.651.052
VALOR ADICIÓN No. 1	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	1 MES
FECHA DE INICIO:	23 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	22 DE JUNIO DE 2024
DESARROLLO FINANCIERO:	
VALOR ANTICIPO	$ 60.825.526
VALOR PAGOS:	$ 60.825.526
TOTAL, PAGADO	$ 121.651.052
VALOR POR PAGAR:	$0
SALDO A FAVOR:	$0

En este estado las partes manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y conforme a lo anterior se deja constancia de lo siguiente:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta están incluidos todos los valores incluidos en el contrato.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente junto con todos los requisitos necesarios para su pago.
- El Contratista manifiesta que el Centro Cultural Bacatá cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente acta.

En consecuencia, dan por liquidado definitivamente el presente Contrato

FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN
Contratista

OSCAR AUGUSTO CHUNZA GOMEZ
Contratante
Ordenador del Gasto

HERNAN SANABRIA MARTINEZ
Supervisor(a)
SUBDIRECTOR TECNICO

Vo.Bo.
MARIA ISABEL MORENO CASTRO
Contratista Asesor Contable
AMPARO MONTEZUMA SOLARTE
Subdirector Administrativo y Financiero(a
CC Carpeta del contrato

ALCALDÍA DE MOSQUERA MOSQUERA CAMPO DE GIGANTES

LA SUSCRITA JEFE OFICINA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A

Que, **FUNDACION ARTISTICA TABALEN**, identificado (a) con NIT. **900505931-5**, suscribió contratos con la Alcaldía de Mosquera, registrando la siguiente información:

Naturaleza	CONTRATO ARTISTICO No 003	**Modalidad**	Contratación Directa	**Vigencia Fiscal**	2023
Objeto	ART-003-2023. PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA REALIZACION DE LA IV VERSIÓN DEL FESTIVAL DE LITERATURA DENOMINADO ORALITURA Y VOCES ALTERNATIVAS EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA.				
Fecha de Inicio	13/04/2023		**Valor Inicial**	35,000,000.00	
Fecha de terminación	17/04/2023		**Valor de la adición**	N/A	
Estado del contrato	TERMINADO		**Valor total**	35,000,000.00	

Naturaleza	CONTRATO ARTISTICO No 004	**Modalidad**		**Vigencia Fiscal**	2023
Objeto	CONTRATO ARTISTICO NO.004-2023.PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA CREACION Y EJECUCION DE CAMPAÑAS DE CULTURA CIUDADANA SECRETARIA DE CULTURA ALCALDIA DE MOSQUERA PARA LA VIGENCIA 2023				
Fecha de Inicio	17/04/2023		**Valor Inicial**	23,400,000.00	
Fecha de terminación	16/05/2023		**Valor de la adición**	N/A	
Estado del contrato	TERMINADO		**Valor total**	23,400,000.00	

ALCALDÍA DE MOSQUERA MOSQUERA CAMPO DE CIGARRITOS

Naturaleza	CONTRATO ARTISTICO No 017	**Modalidad**	Contratación Directa	**Vigencia Fiscal**	2023
Objeto	ART 017-2023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FRANJAS NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA				
Fecha de Inicio	12/12/2023		**Valor Inicial**	70,000,000.00	
Fecha de terminación	26/12/2023		**Valor de la adición**	N/A	
Estado del contrato	LIQUIDADO		**Valor total**	70,000,000.00	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los siete (7) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Ángela María Mejía Marín.

ÁNGELA MARÍA MEJÍA MARÍN
Jefe Oficina Contratación

Elaboró: Gloria Cortes

FUNZA
CENTRO CULTURAL
BACATÁ

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en el Centro Cultural Bacatá, se encuentra que la **FUNDACIÓN ARTÍSTICA TABALEN,** identificada con NIT No.900.505.931-5, representada legalmente por la señora **DIANA CAROLINA IBARRA TRUJILLO,** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.032.479.558 de Bogotá, firmó el siguiente contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona:

ORDEN No.	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION
482/2023	PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA LA REALIZACION DEL PRIMER ENCUENTRO DE CUERDAS PULSADAS Y LA X SEMANA DE LA MUSICA, ORGANIZADAS POR EL CENTRO CULTURAL BACATA.	$51.541.814	10 DE AGOSTO DE 2023	25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Dada en Funza, Cundinamarca al primer (1) día del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

HERNÁN SANABRIA MARTÍNEZ
Subdirector Administrativo y Financiero (E)

Proyectó y elaboró: Amparo Venegas- Secretaria.
Revisó: Karla Chiappe- Contratista T.H

SC-CER727459

Dir: Carrera 13 # 13 - 56 Funza (Cund)
Tel. (1) 8229019
Dir: Carrera 16 #1 B-23 Funza (Cund)
Tel. (1) 8260805
Dir: Calle 13 # 13 - 56 Funza (Cund)
Tel. (1) 8258285

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA BENITA PEREZ CAGUA**, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52757917 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 117495-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

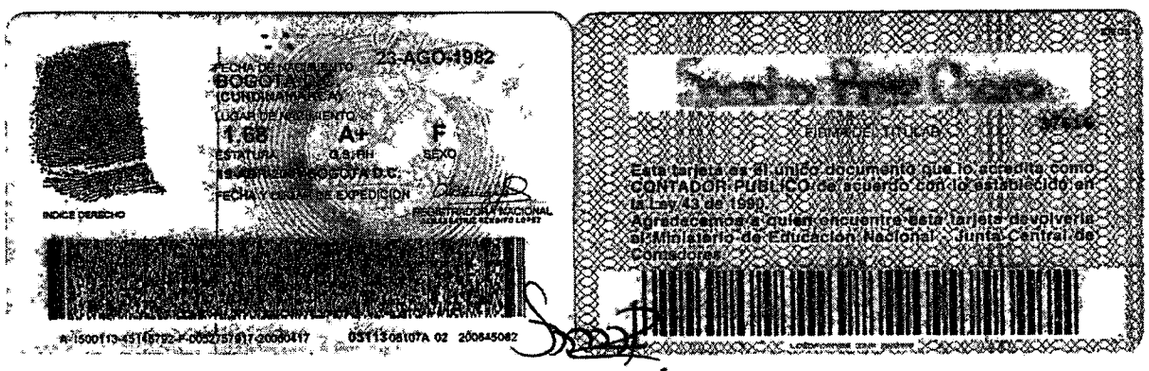
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SANDRA B. PEREZ CAGUA
CONTADOR PÚBLICO TITULADO
T.P. 117495 – T





Carrera 79D Bis No. 58N -47 sur Teléfono: 7800315 Cel: 320-4607699

TÁBALEN
FUNDACIÓN ARTÍSTICA

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Yo, ***Diana Carolina Ibarra Trujillo,*** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.479.558, en mi condición de Representante Legal de ***Fundación Artística Tabalen*** identificada con Nit. 900.505.931-5, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Dada en (Bogotá), a los (25) días del mes de septiembre de 2024

FIRMA_____
Diana Carolina Ibarra Trujillo
C.C.1.032.479.558

Yo, ***Sandra Pérez Cagua***, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.757.917, y con Tarjeta Profesional No. 117495-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de ***Fundación Artística Tabalen*** identificada con NIT. 900.505.931-5, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.
Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Dada en (Bogotá), a los (26) días del mes de septiembre de 2024

FIRMA_____
Sandra Pérez Cagua
C.C.52757917

Teléfonos 301 4558809 | 3014555626 | 3014575414
Dirección Calle 58B Sur No.77 J 09

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 255053937

PIB
14:51:57

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION ARTISTICA TABALEN identificado(a) con NIT número 9005059315:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 255054038

PIB
14:52:53

Bogotá DC, 25 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA CAROLINA IBARRA TRUJILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032479558:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de septiembre de 2024, a las 14:55:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032479558
Código de Verificación	1032479558240925145530

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de septiembre de 2024, a las 14:54:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005059315
Código de Verificación	900505931524092514544 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:56:17 PM horas del 25/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1032479558**

Apellidos y Nombres: **IBARRA TRUJILLO DIANA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2024 03:58:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1032479558 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102465673** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1032479558 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/09/2024 10:20 AM

Código Verificación: **XQUG1S37T2**

Válida hasta: **09/06/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141038484355

(415)7707212489984(8020) 000014103848435 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 5 9 3 1	5	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ARTISTICA TABALEN

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 58 B SUR 77 J 09

42. Correo electrónico fundaciontabalen@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 7 3 5 8 6 8	3 2 0 4 1 6 2 1 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 1 0 6 1 0	9 0 0 6	2 0 1 1 0 6 1 0	8 5 5 3	9 0 0 5		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 1 6 4 8 5 2 5 5

- 04- Impto renta y compl. régimen especial
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA'
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 06 / 11 : 09: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre IBARRA TRUJILLO DIANA CAROLINA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038484355

(415)7707212489984(8020) 000014103848435 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 5 9 3 1	5	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 1 0 6 1 0	2 0 1 1 0 9 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 9 1 6	2 0 1 1 0 9 1 6
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 4 0 2 3 3	S 0 0 4 0 2 3 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 1 0 6 1 0	2 0 1 1 0 9 1 6
81. Hasta	2 0 3 6 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038484355

(415)7707212489984(8020) 000014103848435 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 5 9 3 1	5	Impuestos de Bogotá	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 3 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 2 4 7 9 5 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
IBARRA	TRUJILLO	DIANA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038484355

(415)7707212489984(8020) 000014103848435 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 5 9 3 1	5	Impuestos de Bogotá	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 2 1 5 1 1 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	VEGA	JAIRO	MAURICIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 6 1 0	2 0 1 9 0 2 2 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 4 7 3 2 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	MANSO	ANGELICA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 6 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 0 0 1 5 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACOSTA	AVILA	FREDY	ROLANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 6 1 0	2 0 1 9 0 2 2 5

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 1 3 1 6 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ANGULO	DIAZ	HENRY	FRANCISCO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 6 1 0	2 0 1 9 0 2 2 5

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 7 6 9 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AHUILAR	SERRATO	LUIS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 6 1 0	2 0 1 9 0 2 2 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 5 de 6 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038484355

(415)7707212489984(8020) 000014103848435 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 5 9 3 1	5	Impuestos de Bogotá	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 0 5 9 9 1 3 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MALAVER	GOMEZ	MIGUEL	ANGEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 1 0 6 1 0	2 0 1 9 0 2 2 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 2 4 7 9 5 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
IBARRA	TRUJILLO	DIANA	CAROLINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 2 2 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 9 7 6 2 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MALAVER	GOMEZ	JAIRO	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 2 2 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120 Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038484355

(415)7707212489984(8020) 000014103848435 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 0 5 9 3 1	5	Impuestos de Bogotá	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 7 5 7 9 1 7		1 1 7 4 9 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
PEREZ	CAGUA	SANDRA	BENITA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 1 0 6 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que , identificado(a) con Nit Persona Juridica número 9.005.059.315 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 103234159, abierta/o desde el 16/5/2012.

Se expide en Bogotá el día 21 del mes de Junio del año 2024

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

- Mis datos de usuario
- Solicitar SECOP
- Mis registros
- Accesos del usuario
- Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario



Género	Otro
Cargo	
Título	
Nombre	FUNDACIÓN
Apellidos	TABALEN
Fecha de Nacimiento	15/06/2011 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Nombre y apellido	FUNDACIÓN TABALEN
Tipo de documento	NIT
Número de documento	900505931
Dirección	CALLE 58B SUR # 77 J - 09
Código postal	110711
Estrato	2
Ubicación	BOGOTÁ
País	COLOMBIA
Correo electrónico	fundaciontabalen@gmail.com
Teléfono	
Celular	3202758125
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	tabalas
SMS para recuperar la contraseña	3202758125

Editar